

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

COMPARACIÓN DE PROPUESTAS ON-CP-004-2023

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y CUSTODIA DOCUMENTAL” – SEGUNDA CONVOCATORIA

En las oficinas de la Caja de Salud de la Banca Privada, ubicadas en la Calle Reyes Ortiz Edf. Gundlach Torre Oeste piso 22, a horas 11:00 de la mañana del día 3 de abril del año 2023, se realizó la reunión de aclaración COMPARACIÓN DE PROPUESTAS ON-CP-004-2023 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y CUSTODIA DOCUMENTAL” Segunda Convocatoria

La Reunión de Aclaración se realizó con la participación de los siguientes representantes de la Caja de Salud de la Banca Privada:

- | | |
|------------------------|--------------------------------------|
| • Lic. Susan Aliaga | Unidad Solicitante |
| • Ing. Raul Lara | Área Administrativa Oficina Nacional |
| • Lic. Yessica Montoya | Área Administrativa Oficina Nacional |

1. CONSULTAS ESCRITAS

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria, el plazo de recepción de consultas escritas fue hasta el 31/03/2023 hasta Hrs. 15:30, vía correo electrónico: yessica.montoya@csbp.com.bo.

Al respecto, se debe señalar que se recibieron Consultas Escritas hasta la fecha y hora establecida en la Solicitud de Propuestas, según se detalla a continuación:

EMPRESA FILE ARDISA Fecha de envío: 31/03/2023 12:55

Pregunta 1: ¿A que cantidad de documentos se hace referencia para la atención de consultas digitales para ser atendidas en menos de 1 hora? ¿En caso de existir mayor cantidad de documentos para ser atendidos el tiempo podrá ser ampliado en coordinación con la CSBP?

Respuesta: Dependerá del volumen y la coordinación que pueda existir entre la CSBP y la empresa adjudicada, pero si entre ambas partes existe un numero de hojas la cual podría darse respuesta inmediata entonces coordinar el proceso y tiempo de respuesta.

Pregunta 2: ¿Se refieren con “respectiva conformidad o constancia de prestación” a informes de entrega de imágenes, finalización de proyectos o es suficiente con las copias de contratos para cumplir con la “conformidad”?

Respuesta: Es importante presentar todos los documentos solicitados dentro de la propuesta tecnica "El proveedor debe acreditar más de 3 proyectos de digitalización en distintos rubros del sector privado o público, con experiencia de digitalización de más de 5 millones de imágenes a nivel nacional o internacional, adjuntando:

1. Contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación

2. Comprobantes de pago en cuya cancelación se acredite con documentación fehacientes con Boucher de depósito, nota de crédito, reporte de estado de cuenta, u otro documento que acredite el abono por el servicio.

Pregunta 3: Para poder enviarles el documento digital en el cual se pueda verificar el escaneo y la verificación de OCR, podemos enviarles una grabación de pantalla para que puedan conocer cómo se utilizaría la herramienta y adicionalmente el link donde podrán verificar la calidad del documento escaneado mediante OnBase.

Respuesta: Estamos de acuerdo, pero como señalan las especificaciones técnicas "El proponente debe contar con experiencia en el Servicio de Digitalización y descripción de documentos, para lo cual debe adjuntar un ejemplo en PDF para verificar la calidad de la imagen que deberá poder establecer una verificación en OCR (Reconocimiento óptico de caracteres) u otro tipo de búsqueda de información por palabra alterno en contenidos generales. se podrá adjuntar más la grabación de pantalla para la verificación correspondiente.

Pregunta 4: Para los respaldos financieros, ¿Podemos adjuntar los mismos de la licitación pasada o necesariamente deben ser los últimos pagos recibidos?

Respuesta: Se debe adjuntar todo lo que indique dentro de las especificaciones técnicas no importa la fecha de emisión si no el respaldo en sí, mejor si estos son desglosados.

Pregunta 5: Cuantos usuarios requerirá la CSBP para el acceso al software de visualización de la información digitalizada?

Respuesta: 5 de Oficina Nacional y 5 de Regional La Paz - es decir 10 usuarios.

Pregunta 6: Por políticas y normas internas todas nuestras pólizas se renuevan de manera anual, tendríamos que adjuntar algún documento o certificación adicional en caso de ser adjudicados para constancia de las pólizas anuales.

Respuesta: Efectivamente como se indica en la propuesta técnica respecto al seguro, la empresa adjudicada deberá hacer llegar una copia de la póliza de seguros que cubra los riesgos y las fechas de vigencia mencionadas precedentemente, una vez firmado el contrato.

Pregunta 7: En el pliego anterior se indicaba que el tiempo de implementación debía ser de 3 meses, ¿Nosotros podemos proponer en caso de ser adjudicados el tiempo?

Respuesta: Deberá existir la coordinación adecuada y la planificación organizada del proceso.

Dando lectura a las consultas escritas y sus respuestas, se continuó con la Reunión de Aclaración con la participación de las siguientes empresas:

EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE
FILE ARDISA	LAURA GUZMAN, LUIS DENCKER

2. CONSULTAS EN SALA

Dando continuidad a la reunión y como corresponde, se dio lugar a las consultas en sala, informando por parte de los participantes que no existen consultas.



Sin tener más consultas y/o aclaraciones se concluye la Reunión de Aclaración a horas 11:10 del mismo día con el siguiente resumen y solicitud de enmiendas:

La Paz, 3 de abril de 2023


Raúl Marcelo Lara Meneses
COORDINADOR DE COMPRAS Y PLANEAMIENTO
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA


Lic. Yessica Valeria Montoya Terán
ANALISTA DE COMPRAS
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA


Dany Susan Ariaga Maldonado
ANALISTA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA